



## ¡Conoce a los primeros 5 ganadores del sorteo de Préstamo Personal!

N°	Nombre ganador
1	Naihsa B.
2	Karen M.
3	Héctor M.
4	Margarita LI.
5	Percy M.





Ejemplo: TCEA máxima referencial considerando TEA de 115.14% para un préstamo de S/5,000 a 12 meses, 35 días de periodo de gracia. Cuota mensual: S/624.80 Total, intereses: S/2499.59 no incluye Seguro de Desgravamen. Opcional: Seguro de Desgravamen mensual 0.8314% o Seguro Desgravamen mensual con rescate o devolución es 1.0884%. Ante el incumplimiento del pago según las condiciones pactadas, se cobrará un interés moratorio de acuerdo con el tarifario vigente. \*Crédito sujeto a evaluación. Tasa temporal sujeta a cambio. ITF 0.005%. Mayor información sobre tasas

de interés, comisiones, gastos y demás condiciones del préstamo, en el tarifario vigente ubicado en la Red de Agencias Santander Consumer, en www.santanderconsumer.com.pe/personas o llamando al 01-211-9000 [Lima y provincia]. Santander Consumer Bank S.A. R.U.C. 20255993225. Condiciones de la campaña sorteo de televisores: Campaña vigente del 01/09/2025 al 31/10/2025 a nivel nacional. Mecánica: Participan del sorteo los clientes que desembolsen un Préstamo Personal sin monto mínimo dentro de la vigencia de la campaña y se registren correctamente en el link de inscripción https://form.jotform.com/252364321193654. Stock de premios: 10 televisores Smart TV de 50". Santander Consumer declara expresamente que no asume responsabilidad legal alguna por la idoneidad ni la calidad de los premios ofrecidos, la entrega es solo del equipo y en caso de fallas con el premio, se deriva al proveedor vendedor de los televisores. Sorteos: Se realizarán 2 sorteos. 1er sorteo de 5 televisores: 08/10/2025, entre clientes que participaron del 01/09/2025 al 30/09/2025. 2do sorteo de 5 televisores: 07/11/2024, entre clientes que participaron del 01/10/2024 al 31/10/2025. En el momento del 01/09/2025 al 30/09/2025. 2do sorteo de 5 televisores: 07/11/2024, entre clientes que participaron del 01/10/2024 al 31/10/2025. En el momento del sorteo el préstamo debe estar vigente y debe estar al día en sus pagos y sin moras. Los resultados serán publicados en la web de Santander Consumer: www.santanderconsumer.com.pe y los ganadores serán contactados por teléfono o al correo electrónico según los datos registrados en Santander Consumer. Una vez contactado, se coordinará con él en qué Agencia de Santander Consumer y fecha debe recoger su premio. La entrega del premio estará sujeta a la firma del acta de entrega por parte del cliente y de la presentación de su DNI original. En caso de que el ganador no pueda ser contactado o que no recoja el premio luego de 30 días calendarios de comunicados los resultados al ganador, se elegirá a otro ganador. Fo